El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
jueves, 30 de abril de 2020	GRUPO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	012 de 2020	BIENESTAR Y SALUD EMPRESARIAL S.A.S.	900462772-4

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
	20/02/2020	GUETTY MAGNOLLY CAYCEDO CAYCEDO	52105964

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio		Contrato	x	Tipo:			Modalidad de selección				
Legaliza Recursos		SI		NO		Legaliza Bienes	SI		NO		

Objeto: Contratar el servicio de exámenes médicos ocupacionales para los funcionarios de planta del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
A-02-02-02-009-003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Aporte - Fondo Único TIC	$ 24.056.504,00	Fecha de Suscripción	14/02/2020
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	Fecha de Inicio	14/02/2020
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución	31/12/2020
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución	
		Valor Total	$ 24.056.504,00	según prórrogas	
N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP				

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.° de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
21-44-101317726	19/02/2020			2420	$ 24.056.504	14/02/2020	
					$ -		

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada				Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación			Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO				SI		NO			

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo Único TIC	$	24.056.504	Anticipo:	$ -	% del Anticipo	0%

Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
28/02/2020	$ 2.186.955	1. Factura suscrita por el contratista 2. Certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato en la cual se señale que el contratista cumplió a satisfacción 3. Presentación de la certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
31/03/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
30/04/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
29/05/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
30/06/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
31/07/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
31/08/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
30/09/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
30/10/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
30/11/2020	$ 2.186.955		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
31/12/2020	$ 2.186.954		dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
TOTAL	$ 24.056.504		ACUMULADOS		0%	$0	0%	TOTAL	$ -	TOTAL	$ -	TOTAL	$ -	

SALDO POR GIRAR:	$24.056.504		ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ -		SALDO POR LEGALIZAR:	$ -	

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	**PERIODO:**	mm/yy	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	$ -	**ACUMULADO:**	$ -	**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:** $ -
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	**PERIODO:**	mm/yy	**VALOR ($) EN EL PERIODO:**	$ -			**TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:** $ -

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones MINTIC según el contrato / convenio 012 de 2020	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1. Poner a disposición del contratista el espacio necesario para la realización de los exámenes cuando sean programados en la sede del Ministerio.	1,29%	3,87%	Se establecieron las fechas para las jornadas de exámenes médicos en las instalaciones del Ministerio, se ejecutó visita por parte de representante del contratista para revisar las instalaciones del consultorio medico de la entidad, se está a la espera de la terminación del estado de emergencia por la Pandemia del COVID-19 para reactivar actividades
2. Suministrar al contratista la información necesaria para el cabal desarrollo del objeto del contrato.	1,29%	3,87%	Se suministró en el tiempo oportuno, el listado de personas para los primeros exámenes, así mismo se ejecutó reunión en las instalaciones del contratista para definir parámetros para la prestación del servicio, se está a la espera de la terminación del estado de emergencia por la Pandemia del COVID-19 para reactivar actividades
3. Pagar oportunamente el valor total del contrato, de conformidad con lo estipulado en este mismo documento.	1,29%	3,87%	Se han generado los pagos de acuerdo con las facturas generadas, pese al stado de emergencia por la Pandemia del COVID-19, se han ejecutado algunos exámenes de ingreso tomando todas las medidas necesarias de bioseguridad para las personas.
4. Designar la persona que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.	1,29%	3,87%	Se designó el funcionario encargado de la ejecución del contrato, quien estuvo en contacto permanente con el contratista
5. Realizar las observaciones pertinentes al contratista con ocasión del desarrollo del objeto contractual.	1,29%	3,87%	Se suscribieron los documentos requeridos por parte del contratista
6. Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del contrato, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.	1,29%	3,87%	Se suministró la información necesaria para el logro de los objetivos propuestos
7. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del Contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.	1,29%	3,87%	No se han presentado circunstancias al respecto
Total	9%	27%	

* Obligaciones BIENESTAR Y SALUD EMPRESARIAL S.A.S. (Ponderación 100%)	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1. Realizar los exámenes médicos ocupacionales a los funcionarios del Ministerio TIC, de conformidad con valores unitarios ofertados por el contratista, atendiendo los requerimientos y necesidades de la entidad.	1,01%	3,03%	El contratista ejecutó los exámenes médicos de conformidad con las condiciones previstas por la entidad
2. Contar con los profesionales necesarios e idóneos para realizar los exámenes médicos ocupacionales, los cuales deben cumplir con la normatividad vigente para el ejercicio de su profesión y para adelantar los exámenes requeridos.	1,01%	3,03%	Las hoja de vida de los profesionales fueron revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato
3. Presentar un informe mensual dentro de los primeros tres (3) días hábiles de cada mes, o cada vez que la entidad lo requiera, del valor de los exámenes practicados, adjuntando el listado digitalizado de las personas que asistieron y discriminando el tipo de examen practicado. El contratista deber llevar un control detallado del número de exámenes practicados teniendo como referencia el valor total del contrato.	1,01%	3,03%	El contratista ha cumplido con el desarrollo de las actividades, acorde con lo requerido
4. Entregar las certificaciones de aptitud de los funcionarios sometidos a los exámenes médicos, directamente al Ministerio a través del supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su práctica.	1,01%	3,03%	El contratista cumple con esta obligación a través de la página web
5. Tener a disposición para la prestación de servicio el personal médico, los elementos y equipos necesarios y debidamente autorizados por quien corresponda que permitan la adecuada atención de los funcionarios remitidos tanto en las instalaciones del contratista como en la sede del Ministerio, de acuerdo con la programación establecida por parte del supervisor del contrato.	1,01%	3,03%	El contratista cumple con esta obligación mediante la habilitación del servicio por parte de la Secretaría de Salud
6. Entregar para efectos de radicación de la cuenta mensual cuando sea solicitado por el supervisor del contrato, un informe general detallado y graficado de los resultados de los exámenes realizados a los funcionarios, incluyendo la información mínima que debe quedar registrada en las diferentes evaluaciones médicas ocupacionales acorde con lo establecido en el artículo 8° de la Resolución No. 2346 del 2007 expedida por el Ministerio de la Protección Social.	1,01%	3,03%	El contratista ha cumplido con el desarrollo de las actividades, acorde con lo requerido
7. Mantener vigente la licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa y el certificado de habilitación expedidos por la Secretaría de Salud de Bogotá, durante el plazo de ejecución del contrato, así como los demás permisos o licencias que sean requeridas para la prestación del servicio contratado.	1,01%	3,03%	El contratista cumple con esta obligación mediante la habilitación vigente del servicio por parte de la Secretaría de Salud
8. Presentar al supervisor del contrato las hojas de vida y demás documentos soportes, incluida la licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo o en Salud Ocupacional de los profesionales que llevarán a cabo los exámenes médicos ocupacionales de manera previa a su realización para su posterior aprobación.	1,01%	3,03%	Las hoja de vida de los profesionales fueron revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato
9. Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.	1,01%	3,03%	El contratista ha cumplido con todas las demás actividades, necesarias para el desarrollo normal del contrato
Total	9,1%	27,3%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas	27,3%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables (Ponderación 0%) Productos o Servicio a entregar	Total de Entregables: Entregable	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor
Porcentaje de Avance			

% Acumulado Avance Entregables	
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI		NO		Número de contratos derivados a la fecha	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC	**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO**	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Nombre Supervisor:	GUETTY CAYCEDO CAYCEDO	Firma del Supervisor:	GUETTY MAGNOLLY CAYCEDO CAYCEDO

Original: Expediente del Contrato
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"